

Rigoberta Menchú: voz de voces

Tai Huidobro García
UO281719@uniovi.es

Reseña de Burgos, Elizabeth, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México: Siglo Veintiuno editores, 2000 (287pp.). ISBN: 9682313155

Explotación, discriminación, pobreza, masacres y destrucción son algunas de las claves que no solo marcan, sino que también constituyen profundamente las experiencias de vida de Rigoberta Menchú Tum, activista indígena procedente de Guatemala y testimonio vivo del genocidio que la población indígena sufrió en torno a los años 70 y 80 del siglo pasado. En la obra *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, Elizabeth Burgos, antropóloga venezolana, expone el testimonio de Rigoberta Menchú: una voz cuya historia es al mismo tiempo parte y vehículo de expresión de un relato más grande. En suma, una voz de voces en tanto voz de una historia que a su vez es reflejo de la vida y el sufrimiento de una comunidad, de un pueblo que ha luchado y sigue luchando por sobrevivir, por alcanzar una existencia digna, por la defensa de una identidad y la preservación de su cultura.

Desde su infancia hasta su exilio y posterior regreso a Guatemala, Rigoberta Menchú relata el desarrollo de la lucha de las comunidades indígenas guatemaltecas contra un sistema que ha tratado de acabar con ellos de los modos más terribles. Al mismo tiempo, su relato no muestra únicamente una lucha y los sufrimientos que a ella están ligados, sino que también intenta ofrecer un retrato de su cultura, sus ritos y costumbres, además de ilustrar la valiosa relación que los indígenas mantienen con la naturaleza y la vida en general. Cabe añadir que, en último término, se trata de un relato sobre *el nacimiento de la conciencia* de Rigoberta Menchú y, por extensión, de su pueblo: la conciencia de la raíz de su explotación, discriminación y sufrimiento, así como la conciencia de la necesidad de una lucha, una defensa y una reivindicación.

A lo largo de este proceso, podría decirse que aparecen tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, es posible señalar la cuestión del marco del mundo en el que crece Rigoberta, la vida de la aldea en la que se cría y las dificultades para su supervivencia. En segundo lugar, las tensiones que surgen de la necesidad de defender una cultura y una existencia

característicamente indígenas. Y, finalmente, la concepción que tiene Rigoberta de la presencia de la mujer en su lucha.

Desde su nacimiento, la vida de Rigoberta, así como su integración en el entrelazado de relaciones, labores y responsabilidades que constituyen su comunidad, se enmarca en y se contrasta con la situación de discriminación, pobreza y explotación a la que sus gentes han sido sometidas desde la llegada del colonialismo a Sudamérica. La vida de Rigoberta, así como la de la mayoría de sus compañeros indígenas, viene marcada por el sufrimiento de sus padres, sus hermanos, su comunidad en general y sus antepasados. Se trata, por ejemplo, del sufrimiento de unos padres que tratan de sobrevivir a duras penas soportando penosas experiencias; o el acontecer de la muerte prematura de unos hermanos a causa de la falta de recursos o la explotación. Así pues, Rigoberta Menchú consigue mostrar la visión de una vida profundamente marcada por la muerte y la miseria, donde la conciencia de estos padecimientos ha conseguido apuntalarse hasta convertirse en una coordenada clave para su desenvolvimiento en el mundo.

Asimismo, pueden destacarse aquí dos importantes puntos generales. Por un lado, la importancia del grupo como punto de referencia de cada individuo, idea que se refleja en el sentimiento de comunidad inculcado en los niños ya desde los primeros momentos de su vida. Este sería el caso de la práctica de atarle las manos a los recién nacidos durante una serie de días para simbolizar la prohibición de obrar en perjuicio de su grupo y la obligación de que todo lo que el individuo haga tendrá que ser en pos del bien común. Además, como afirman los indígenas, los niños no son únicamente de sus padres, sino también de toda la comunidad, y esta ha de ampararlos como ellos lo habrán de hacer a medida que crezcan y se hagan adultos. Por otro lado, destaca el respeto que los indígenas tienen hacia la naturaleza. La idea es que toda forma de vida, así como todo aquello que la sustenta, es valiosa en sí misma, lo cual se cifra en los diferentes ritos y ceremonias celebradas en torno a las siembras, las cosechas, la recolección de plantas medicinales, etc., o en la razón de los muy puntuales episodios en los que se consumen animales.

Es en todos estos escenarios donde, a pesar del contexto de pobreza en el que siguen enmarcándose, la familia de Rigoberta Menchú y su comunidad encuentran un punto de arraigo. Se trata de momentos que podrían ser sutilmente calificados como pequeños instantes de calma, o al menos pequeños paréntesis de una existencia en cierto modo más amable, sobre todo cuando son considerados en contraste con un presente regido por las dinámicas coloniales del gobierno de Guatemala. La vida de los indígenas se organiza en torno a los períodos de trabajo en las fincas, generalmente dirigidas por gentes mestizas o

ladinas, así como de los períodos de trabajo de las cosechas en sus hogares. La gran diferencia es que, si la comunidad, la naturaleza y las labores que allí se desarrollan ofrecen un cierto arraigo a los indígenas, las fincas de trabajo constituyen una amenaza de destrucción de dicha estabilidad y, aun así, no dejan de ser un inevitable pero devastador recurso para su subsistencia. Las fincas significan el horror de un trabajo esclavista. En ese sentido, también significan la periódica fragmentación del tejido comunitario de las aldeas, pues estando las fincas distribuidas en diferentes localidades, las familias y sus vecinos se ven obligados a separarse para trabajar en ellas. Yendo más lejos, dicha fragmentación puede llegar a hacerse irreversible, dado que muchos indígenas acaban muriendo o son asesinados. Para estas personas, las fincas también significan el robo de sus tierras, la destrucción de sus hogares, así como una clara expresión de su vulnerabilidad e impotencia total ante el arrasador poder de las autoridades y los terratenientes. Asimismo, las fincas no constituyen sino la viva imagen de la destrucción de su cultura por medio de la asimilación interna de las dinámicas colonialistas: en el bando de los terratenientes se encuentran nativos que han adoptado el papel de explotadores, pues estos son los que ahora tratan a los indígenas como tiempo atrás comenzaron a tratarlos los primeros colonos. Siguiendo con los contrastes, si los terratenientes ven la naturaleza como algo sobre lo que imponerse y explotar, los indígenas se posicionan e integran en la naturaleza como parte de ella. Y si el respeto a la vida era para los segundos un respeto máximo, los primeros no ofrecerán respeto ni a la vida ni a la muerte.

Estas situaciones conducen a lo que puede considerarse como el despegue del reconocimiento y la urgencia de organizarse y solidificar las relaciones de los pueblos indígenas a fin de procurar su supervivencia. Es aquí donde la participación de la familia de Rigoberta Menchú jugó un papel crucial. Desde Vicente Menchú y Juana Tum, padres de Rigoberta, hasta sus hermanos, todos ellos actuaron bien como voz representante y defensora de la comunidad, bien como pieza clave en la cohesión y organización del grupo. Así fue como consiguieron comenzar a desarrollar estrategias para evitar la masacre de sus aldeas, lo cual involucró la creación de canales de comunicación para difundir la necesidad de una respuesta grupal y difundir su situación ante el escenario público. De estos impulsos nacerán organizaciones como, por ejemplo, el CUC: el Comité de Unidad Campesina.

Cabe observar, además, la tensión que se produce entre el sentimiento de defensa y preservación de una identidad cultural, unos ritos y unas tradiciones, con respecto a la urgencia de adoptar ciertos elementos externos a dicha cultura para poder preservarla. Un elemento central en la vida de los indígenas es, justamente, el respeto a sus antepasados, pues es ahí donde reside el cimiento de una cultura que se encuentra en peligro de

extinción. Frente a la destrucción a la que se ven expuestos, la supervivencia de esta cultura se basa, por ejemplo, en el seguimiento de unos determinados modos de vivir, de cocinar, o de relacionarse con las plantas y los animales. Pero no solo se basa en su reivindicación frente al modelo de vida impuesto por los colonizadores, sino que también se basa en una hermética transmisión de saberes entre las generaciones de indígenas. En consecuencia, y como se explica a lo largo del relato, hay cosas que Rigoberta Menchú no puede exponer aun a riesgo de que estas acaben cayendo en el olvido.

Por otra parte, hay elementos de la cultura colonizadora que tanto ella como otros muchos indígenas han tenido que adoptar para proteger la suya propia: hay que aceptar ciertas reglas del juego para precisamente poder acabar o liberarse de él. Es el caso de la necesidad de aprender la lengua hispana o, en palabras de Rigoberta Menchú, “el lenguaje del colonizador”. Asimismo, se mantiene la idea de que la adopción del cristianismo en tanto religión de muchas de las poblaciones indígenas no ha de ser meramente entendida como una nefasta consecuencia del colonialismo. Más bien, es en el cristianismo y la lectura de la Biblia donde ella misma proclama haber encontrado una valiosa herramienta para la reafirmación de su lucha. Las enseñanzas de las Escrituras parecen ser integrables en la visión y experiencia del mundo poseída por los indígenas. Resulta entonces que el testimonio de la familia Menchú constituye un claro ejemplo de cómo un pueblo es capaz de asimilar unas experiencias y unos padecimientos, no para posteriormente negarlos o aceptarlos pasivamente, sino para construir una identidad y hacer emerger una conciencia. Es gracias al contacto y ayuda entre las diferentes aldeas y comunidades como comienza a tomarse noticia de la existencia de factores comunes en el sufrimiento de sus vidas. De este modo, pudo comenzar a surgir una visión global de la situación y, con ello, una conciencia compartida.

Será en el establecimiento de estas conexiones y puntos de unión donde personas como Rigoberta Menchú dan con otro factor clave: la brecha entre los indígenas y los ladinos pobres. Hay un importante problema que separa a la población más empobrecida y vulnerable a causa de la propia asimilación interna de ideas racistas y discriminatorias. Ello se refleja, por ejemplo, en la constatación de que, para los ladinos, su situación de pobreza nunca rozará la penosa condición de ser indígenas. Será en su participación dentro de organizaciones como el CUC donde a Rigoberta se le va haciendo más clara una intuición ya tenida desde muy joven: los ladinos pobres y los indígenas han de superar la brecha ideológica que les ha sido impuesta para unirse y luchar contra la raíz de un problema que les es común desde su principio.

A lo largo de todo este proceso, además, es fundamental tener en cuenta la participación de las mujeres: se observa, entre las líneas del testimonio de Rigoberta Menchú, la imposibilidad de dejar al margen la complejidad que envuelve la cuestión de la lucha de sus gentes. Como se refleja en la vida de su madre, a la mujer indígena se le ha atribuido el papel del cuidado: el cuidado del hogar, el marido, los hijos, etc. Pero ello no significa que no haya podido tener una voz y una activa participación por su comunidad. De hecho, la idea fundamental que parece estar tratándose de explicar es que la mujer ha de luchar al lado del hombre porque también esta sufre como él, y esto es algo que Rigoberta Menchú tendrá muy claro, pues ella misma ha conocido el sufrimiento y ha visto sufrir a todas las mujeres indígenas con las que se ha ido encontrando. Pero también las ha visto luchar y ella misma ha tenido que pugnar para que en las organizaciones la presencia de la mujer no sea dejada al margen. Precisamente, ha sido el papel que tradicionalmente han asumido las mujeres indígenas lo que las coloca en una compleja encrucijada. Por ejemplo, la mujer está marcada por la conciencia de que ha de tener hijos y ello sobre todo por el sentimiento, cuya fuerza casi roza la imagen de un deber, de que solo teniendo una descendencia su cultura y sus tradiciones podrán ser transmitidas y preservadas. No obstante, a la par, dicha conciencia también está marcada por la realidad prácticamente certera de que estará obligada a ver cómo gran parte de sus hijos no tendrán la oportunidad de crecer, pues morirán prematuramente, o de que aquellos que consigan sobrevivir lo harán en terribles condiciones. Y esta es una carga que están abocadas a sufrir Rigoberta Menchú y todas sus compañeras.

Así pues, lo que se nos presenta es la denuncia de una comunidad que ha sido explotada y discriminada por un sistema que ha tratado de acabar con su existencia. Una existencia obligada a darse bajo la tensión de preservar una cultura y tener que asumir elementos de un sistema depredador para asegurar, aunque no con total garantía, su supervivencia. Pero, además, lo que Rigoberta Menchú nos retrata es también una existencia decisivamente femenina, que sufre y lucha como la masculina, aunque también de un modo particular. En suma, una existencia a partir de la cual ha podido surgir una conciencia política y un impulso de acción. Para ello, la presencia de voces como la de esta mujer ha sido fundamental. Y es que estas voces no les han sido dadas de antemano, sino que han tenido que ser construidas sobre la base de las vidas y las muertes de sus familiares, conocidos y antepasados. La voz de Rigoberta es importante en sí misma, pero también en tanto que, como voz que es testimonio de una comunidad, ha tratado de romper con el ensordecimiento de un mundo que ya no puede seguir ignorando su terrible realidad.